



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Patrimonio Cultural y Literario

Código (SIU-Guaraní): 02507_0

Departamento de Letras

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Letras

Plan de Estudio: Ord nº 051/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular:

Ubicación curricular: Ciclo Profesional

Año de cursado: 5

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 50

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular MOLINA Hebe Beatriz

Fundamentación:

La propuesta será abordada a partir de la concepción del patrimonio cultural, noción que fue acuñada por primera vez por la UNESCO en 1972. El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras; es, pues, un elemento fundamental para comprender la importancia de la memoria como soporte de la identidad, a partir de la valoración de las sociedades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, el patrimonio es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación que generan productos culturales contemporáneos y futuros.

El patrimonio cultural es un sistema social en el que se conjugan tanto los elementos tangibles, como los intangibles. Los reservorios bibliográficos institucionales se constituyen en soportes de la memoria social y cultural; por ende, la gestión institucional incide en la preservación, conservación y restauración de los bienes culturales.

Otro modo de preservar la memoria colectiva es la difusión de ese patrimonio tangible, más precisamente, el patrimonio documental (sobre todo, el literario), mediante reproducciones o reediciones fieles, que acerquen los bienes culturales a un público amplio y que permitan lecturas actualizadas.

Pero en el proceso de transmisión de una obra, desde que el autor convierte su creación en palabras escritas hasta

que el libro llega al lector, intervienen diferentes actores ¿los copistas, los editores, los impresores, los correctores, los publicistas? y, al pasar por tantas manos, el texto puede sufrir alteraciones que modifican su sentido. Estos problemas se subsanan gracias a la crítica textual, arte o disciplina cuya misión consiste en garantizar el carácter genuino y auténtico de un legado gráfico. Para ello, es preciso recorrer un largo y complejo itinerario, jalonado de una serie de etapas ineludibles, cuya meta final es la obtención de una edición crítica. En definitiva, se trata de determinar el original, o sea, aquel texto que materializa o representa la voluntad expresiva del autor (Ruiz 1985: 72-74). Como afirma Segre: “el análisis de la historia de la redacción y de las variantes nos permite conocer, parcialmente, el dinamismo presente en la actividad creadora. [...] Las variantes nos permiten, por tanto, valorar los materiales del texto [y], sorprendiendo al escritor en su trabajo, saber qué efectos pretendía, qué acentuaba, qué ideales estilísticos intentaba realizar” (1985: 88).

Un manantial fecundo de información son los manuscritos, sobre todo los autógrafos, porque pueden contener obras inéditas o pueden resultar antetextos de las versiones publicadas. Las modificaciones conscientes destacan tanto las pretendidas mejoras de carácter estilístico o estético, como los cambios forzados producidos por motivos internos del autor o por causas políticas y económicas (censuras, imposiciones editoriales, etc.). A veces se trata de redacciones múltiples de una misma obra o de parte de ella.

A este material inédito se dedica la crítica genética, cuyo objeto de análisis “son los documentos escritos (por lo general, y preferentemente, manuscritos) que, agrupados en conjuntos coherentes, constituyen la huella visible de un proceso creativo. Se la suele definir como el estudio de la prehistoria de los textos literarios [...]” (Lois 2001: 2).

El estudio de los modos de conservación y de reproducción de los bienes patrimoniales documentales se hará en el marco del plan de estudios de la Licenciatura en Letras, que se basa en la formación en competencias que promueven el aprendizaje desde una perspectiva multidimensional, con capacidad para la acción, y con un abordaje investigativo a través de un pensamiento reflexivo, que incluye el análisis del contexto de producción y de circulación de las obras artísticas y literarias.

En particular, se analizarán casos relacionados con el patrimonio literario argentino.

Aportes al perfil de egreso:

El objetivo central de este espacio curricular del campo profesional se correlaciona con una de las competencias distintivas del perfil de egreso de la Licenciatura en Letras: “Gestionar programas de rescate del patrimonio literario”, que atiende al alcance del título, en particular en lo concerniente a:

? Mediar contenidos lingüísticos y literarios en editoriales, librerías e imprentas, en ámbitos profesionales y en ámbitos artísticos, comunicacionales y educativos, formales y no formales diversos: aulas, bibliotecas, archivos, centros culturales y vecinales, salas teatrales, cárceles, plazas y otros lugares públicos.

? Asesorar, coordinar e implementar proyectos de elaboración, corrección y evaluación de ediciones literarias, materiales editoriales, textos académico-científicos de distinto tipo y crítica literaria.

? Brindar asesoramiento profesional y técnico a instituciones y organismos oficiales y privados en los ámbitos propios de la especialidad.

Por tanto, afianza la línea de trabajo iniciada por Metodología de la Investigación en Letras y continuada por Investigación en Letras. Se articula, además, con Edición y Corrección de Textos y con Nociones de Bibliotecología, talleres del mismo campo profesional.

Expectativas de logro:

- Comprender las redes conceptuales y la significación simbólica del Patrimonio Cultural, y reconocer su diversidad y valor social.
- Tomar conciencia de la importancia de respetar y conservar el Patrimonio Cultural ¿en particular, el literario? como afianzamiento de la memoria y de la identidad comunitaria, atendiendo a la normativa legal vigente.
- Analizar, mediante las herramientas metodológicas de la crítica genética y la crítica textual, las variaciones textuales producidas durante la transmisión de obras literarias determinadas, tomadas como casos.

- Desarrollar las capacidades investigativas, de crítica textual y de práctica editorial a través de la preparación de una edición crítica de un texto literario argentino, como un modo de difundir el patrimonio nacional.
- Desarrollar hábitos rigurosos en el manejo de las fuentes de documentación.
- Expresarse con adecuación, coherencia, precisión y corrección en instancias orales y escritas, de acuerdo con las convenciones propias del discurso académico.

Contenidos:

UNIDAD I: Patrimonio cultural e identidad

Conceptos de patrimonio, memoria e identidad. Clasificación de los bienes patrimoniales según la UNESCO. Patrimonio documental; documentos inéditos y editados.

UNIDAD II: Legislación y gestión del patrimonio cultural

El Derecho Internacional en la protección del patrimonio cultural; normas jurídicas nacionales y provinciales. Delitos contra el patrimonio; plagio.

Gestión del patrimonio: los archivos, políticas de preservación. Metodologías de conservación preventiva e interventiva (curación y restauración) del patrimonio documental.

UNIDAD III: El patrimonio literario

El texto literario como bien patrimonial documental. Importancia de los archivos y de los fondos bibliográficos para la historia literaria. Archivos de autor: génesis de escritura.

UNIDAD IV: Gestión del patrimonio literario

Problemas de transmisión y de publicación de las obras literarias; ediciones literarias, variantes textuales. Crítica genética: materiales prerredaccionales y pre-textos. Crítica textual: importancia, necesidad, objetivos y método de trabajo. La edición crítica: finalidad; el aparato crítico.

Propuesta metodológica:

Por el carácter de taller, se procurará que los alumnos aprendan haciendo; en consecuencia, se combinará permanentemente la reflexión teórica (para la apropiación de los conceptos fundamentales) con la práctica específica.

La clase presencial, para el desarrollo teórico y la práctica modélica, se complementará con prácticas específicas, que abarcarán actividades de campo, tareas mediante el aula virtual y consultas individuales o grupales, a modo de taller de trabajo personalizado.

Actividades:

- Lectura de textos y observación de videos relacionados con la temática.
- Debate dirigido.
- Investigación acerca de un archivo mendocino.
- Análisis de imágenes.
- Indagación acerca de la historia de algunas publicaciones. Detección de problemas generados durante la transmisión y publicación de los textos.
- Comparación de las diversas versiones de un mismo texto literario. Examen de las variantes.
- Transcripción de manuscritos y textos editados en modalidades diplomática y modernizada.
- Compartición de experiencias, observaciones y trabajos finales, mediante exposiciones orales y foros.
- Producción de textos académicos escritos.
- Planificación y ejecución de una edición crítica: Cotejo de manuscritos y/o de las diversas ediciones (recensio); determinación de la constitutio textus y preparación del aparato crítico.

Propuesta de evaluación:

Aclaración:

Dado que este espacio curricular es un taller, no admite la condición de alumno libre, según el art. 1, inciso 5.4.8. de la Ordenanza N° 001/2013-CD FFL, UNCuyo. Por lo tanto, el alumno que no promocione deberá recurrir en un año siguiente.

Para que el alumno obtenga la regularidad deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir al 60% de las clases como mínimo.
- Aprobar los 3 (tres) trabajos prácticos (TP) o sus respectivos recuperatorios, que se realizarán en clase y que consistirán en:
 - Lectura crítica de bibliografía;
 - Transcripción diplomática de un manuscrito;
 - Observación y comparación de ediciones literarias diversas.

Para promocionar el espacio curricular, el alumno regular deberá aprobar:

- Práctica integradora 1 (PI 1), escrita y oral: Informe del relevamiento de un archivo mendocino, según las indicaciones que se darán oportunamente.
 - Práctica integradora 2 (PI 2), escrita y oral: Preparación de la edición crítica de un texto de autor argentino.
- En estas prácticas se integrarán los conocimientos y las capacidades desarrolladas en las clases-talleres y en los trabajos prácticos.

La calificación final se obtendrá del promedio de las dos prácticas integradoras.

El cronograma y los instructivos correspondientes de trabajos prácticos y de prácticas integradoras estarán disponibles en el aula virtual con suficiente antelación.

Aspectos por evaluar: además de los contenidos propios de la asignatura, se evaluará en todo momento: prolijidad, respeto a las consignas dadas, claridad, precisión, concisión y ortografía en la expresión escrita; pertinencia del registro usado en la expresión oral; y, fundamentalmente, la honestidad intelectual. También, se tendrá en cuenta la puntualidad en la presentación de los trabajos. Y, dado que este espacio curricular corresponde al Ciclo profesional, se evaluará la normativa ortográfica, de puntuación y gramatical con un alto nivel de exigencia; incluso, se podrá considerar desaprobado el trabajo con más de cuatro errores graves.

En los exámenes, se aplicará la calificación indicada por la Ord. N° 108/2010 CS UNCuyo.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%

APROBADO	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Unidad I

Arévalo, José Marcos (2004). "La tradición, el patrimonio y la identidad". Revista de Estudios Extremeños, 60, 3: 925-955. En línea.

Dorado Santana, Yanara; Hernández Galán, Ingrid (2015, may.-ago.). "Patrimonio documental, memoria e identidad: Una mirada desde las Ciencias de la Información". Ciencias de la Información, 46, 2: 29-34. En línea.

Núñez Villanueva, Herminio (2008, abr.-jun.). "Sobre el concepto de identidad latinoamericana". Cuadernos Americanos, Nueva época, XXII, 2, 124: 181-199. Digitalizado.

Palma Peña, Juan Miguel (2013, set.-dic). "El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad: Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio". Cuicuilco, 20, 58: 31-57. En línea.

Unidad II

Biblioteca Nacional Mariano Moreno (2020). Política de preservación de documentos físicos de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Buenos Aires, documento digital. En línea.

Chaparro, María Camila (2018). Patrimonio cultural tangible: Retos y estrategias de gestión. Trabajo presentado en la Maestría en Gestión Cultural, Universitat de Barcelona. En línea:

Conservación preventiva y plan de gestión de desastres en archivos y bibliotecas. En línea:

Desastres naturales. Videos. En línea: y

Gobierno de Mendoza, Secretaría de Cultura, Dirección de Patrimonio Cultural (). Proteger nuestras raíces es cultivar el futuro: Ley de Patrimonio Cultural N° 6034, Decreto Reglamentario N° 1882/09. Mendoza, documento digital. En línea

Guía de aplicación de la Ley Modelo Interamericana sobre Gestión Documental. En línea:

Guía práctica para el rescate de documentos dañados por el agua. En línea:

Manual procedimientos de contingencias en archivos históricos por desastres naturales. En línea:

Métodos de Conservación de Libros en la Biblioteca Nacional de Venezuela. En línea:

Patrimonio bibliográfico: Reflexiones de las recomendaciones y programas de la UNESCO y de la IFLA. En línea:

Protocolos de actuación en caso de desastres en los archivos. En línea:

Recopilación de la situación actual de Iberarchivos para la preparación en gestión de emergencias. En línea:

Restauración y conservación documental. Archivo Histórico de Medellín. Video. En línea:

UNESCO (2001, abr.). Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. En línea:

Unidad III

Chartier, Roger (2006). "Materialidad del texto, textualidad del libro". Orbis Tertius, XI, 12: 1-15. En línea: .

Criach, Sofía (2024, jul.-dic.). “La escritura del archivo: Una reflexión desde los estudios literarios”. Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura, 200 (812): 1-13. En línea:
Dalmaroni, Miguel, dir. (2009). La investigación literaria: Problemas iniciales de una práctica. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
Goldchluk, Graciela; Pené, Mónica G., comps. (2013). Palabras de archivo. Santa Fe: Ediciones UNL-CRLA Archivos.
Lyons, Martyn (2012). Historia de la lectura y de la escritura en el mundo occidental. Trad. Julia Benseñor y Ana Moreno. Buenos Aires: Editoras del Calderón.
Molina, Hebe Beatriz (2004). “La ciencia literaria y su método de investigación”. Víctor Castel, Susana Aruani y Viviana Ceverino, compils. Investigaciones en ciencias humanas y sociales: Del ABC disciplinar a la reflexión metodológica. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2004. 225-250. En línea: .
Palleiro, María Inés, comp. (2014). Oralidad, narrativa y archivos: Tradición y cambio social en el contexto argentino. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En línea:

Unidad IV

Blanco Jiménez, José (2013). “¿Qué es una edición diplomático-interpretativa?”. Literatura y Lingüística, 27: 311-344.
Blecua, Alberto (1982). Manual de crítica textual. Madrid: Castalia.
Lois, Élica (2001). Génesis de escritura y estudios culturales: Introducción a la crítica genética. Buenos Aires: Edicial.
Lois, Élica (2014). “La Crítica genética: Un marco teórico sobre la disciplina, objetivos y método”. Creneida, 2: 56-78. En línea:
Orduna, Germán (1990). “La ‘edición crítica’”. Incipit, X: 17-43.
Pérez Priego, Miguel Ángel (1997). La edición de textos. Madrid: Síntesis.
Ruiz, Elisa (1985). “Crítica textual. Edición de textos”. Métodos de estudio de la obra literaria. José María Díez Borque, coord. Madrid: Taurus. 67-120.
Segre, Cesare (1985). Principios de análisis del texto literario. Trad. María Pardo de Santayana. Barcelona: Crítica.
Tanodi, Branka M. (2000). “Documentos históricos: Normas de transcripción y publicación”. Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc., 3, Arch. y Ftes.: 259-270.

Recursos en red:

Aula virtual de Patrimonio Cultural y Literario: